

---

Cofides abre nueva línea de préstamos para invertir en Cuba

23/06/2015



La Compañía Española de Financiación del Desarrollo (Cofides) ha anunciado hoy la apertura de una línea de financiación pública para proyectos de empresas españolas en Cuba que contará con 40 millones de financiación inicial hasta 2017 y que podrá ser ampliada.

El secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz, ha presentado esta línea de financiación y ha confirmado que el próximo 6 de julio viajará a La Habana con una delegación de empresarios con los que mantendrá un encuentro de trabajo el día 7.

Con la nueva línea de financiación para pymes dirigida a Cuba, Cofides abre dos líneas de préstamos no excluyentes, una para implantaciones productivas y comerciales en cualquier provincia de Cuba y otra para cubrir necesidades de circulante de proyectos en la zona especial de desarrollo de Mariel, más abierta a la inversión extranjera.

El sector del turismo, la construcción y los servicios asociados al turismo serán las áreas más propensas a invertir en Cuba en el corto plazo, ha asegurado García-Legaz.

Además, ha explicado que este proyecto surge en un contexto de cambio político en la isla fomentado por la vuelta de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

En este sentido, ha destacado la nueva ley cubana de inversión extranjera, aprobada recientemente y que “extiende a prácticamente todo el país algunos beneficios reservados a las inversiones extranjeras de la zona especial de desarrollo de Mariel”.

El presidente de Cofides, Salvador Martín, ha detallado que la financiación pública de cada proyecto será de entre 75 mil euros y dos millones de euros para circulante en la zona especial de Mariel, que “es la necesidad de circulante que tendría la economía cubana actualmente”, ha afirmado.

Por otra parte, los préstamos para la implantación productiva y comercial oscilarán entre un mínimo de 75 mil euros y un máximo de 30 millones, a un plazo de doce años para proyectos productivos —con período de carencia de cuatro años— y tres años para implantaciones comerciales —sin carencia.

En este sentido, Martín ha precisado que la mayor parte de proyectos requieren una inversión media de tres o cuatro millones de euros y que el importe inicial de la línea Cuba (40 millones para las dos partidas con vencimiento el 31 de enero de 2017) es ampliable si así lo requieren los proyectos que se acojan a ella.

Además, ha destacado que “por cada euro que se pone de dinero público se suele levantar hasta 9 euros más”, por lo que la apertura de la línea “podría suponer 400 millones de inversión para las empresas españolas en Cuba”.

---